

CONSEJO DE MINISTROS 04-03-2016

El Gobierno impulsa con 80 millones de euros las tecnologías digitales y la sociedad de la información

El Ejecutivo en funciones también ha aprobado una declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer y ha concedido, a título póstumo, cinco grandes cruces de reconocimiento civil a las víctimas del terrorismo.

El Consejo de Ministros ha autorizado la convocatoria de ayudas por un importe de 80 millones de euros, en forma de préstamo y subvención, para impulsar la adaptación de tecnologías digitales y de desarrollo de la sociedad de la información.

La vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, ha señalado que estas ayudas se enmarcan en el Plan de Investigación Científica y Técnica e Innovación 2013-2016. Además, ha indicado que la Agenda Digital para España, aprobada en 2013, incluye entre sus objetivos el fortalecimiento del sector de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) español como fuente de generación de riqueza y empleo, así como el impulso de la I+D+i en la industria y la incorporación de las TIC en las pequeñas y medianas empresas.

Las iniciativas innovadoras se enmarcan en dos subprogramas. El subprograma Impulso Tecnológico incentiva proyectos basados en tecnologías con bajo nivel de madurez y alto potencial de transformación del sector TIC español. Está dotado de 15 millones de euros de subvención y 45 millones de préstamo. El subprograma Grandes Proyectos potencia la puesta en marcha de nuevos proyectos con valor tecnológico y alto potencial

socioeconómico. Está dotado de 5 millones de euros de subvención y 15 millones de préstamo.

Sáenz de Santamaría ha destacado que entre las prioridades de la convocatoria se encuentran "el tratamiento masivo de datos, internet de futuro, Cloud Computing, las ciudades inteligentes, la ciberseguridad y confianza digital, las aplicaciones de salud y bienestar social, la evolución de la administraciones electrónicas y contenidos digitales".

Día Internacional de la Mujer

El Gobierno ha aprobado una declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer, que se celebra el próximo 8 de marzo.

La vicepresidenta ha manifestado que "se quiere remarcar el compromiso con la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres y reconocer el trabajo de quienes, tanto de forma individual como a través de entidades y asociaciones, han permitido que mujeres y hombres hayan alcanzado en España la igualdad ante la ley y se hayan dado importantes pasos para erradicar las distintas formas de discriminación que impiden a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos".

Como muestra de ese compromiso, Soraya Sáenz de Santamaría ha recordado que el Ejecutivo aprobó hace dos años el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016, que pretende, entre otros aspectos, "reducir las desigualdades que aún existen en el ámbito del empleo y de la economía y apoyar la conciliación y la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral".

Además, la vicepresidenta ha resaltado "las acciones llevadas a cabo para erradicar la violencia contra las mujeres", y la voluntad del Gobierno de "seguir trabajando por una conciencia social en contra del maltrato rechazando a quienes lo provocan".

Cruces de reconocimiento civil a las víctimas del terrorismo

El Consejo de Ministros ha aprobado la concesión, a título póstumo, de la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a cinco personas fallecidas en atentados terroristas.

Asuntos de actualidad

Respecto al escenario que se abriría de repetirse esta tarde en la segunda sesión de investidura en el Congreso de los Diputados el resultado de la primera, la portavoz del Gobierno ha subrayado que sería algo "inédito" para todos. Esa situación, ha afirmado, exigiría ser muy respetuoso con la tarea de cada institución y aplicar el "sentido común".

Sáenz de Santamaría ha explicado que, en caso de seguir el Ejecutivo en funciones, "se abre un periodo más largo en el que surgen nuevas urgencias que hay que plantearse cómo se pueden resolver". Como ejemplo de carácter no político, ha citado la trasposición de las directivas de la Unión Europea, un terreno en el que "se han hecho las cosas muy bien" durante los últimos cuatro años. El Gobierno, ha añadido, consultará a los expertos y a los servicios jurídicos en los asuntos que le corresponden.

Durante el plazo de dos meses que, a partir de la primera votación de investidura, la Constitución establece para que un candidato obtenga la confianza del Congreso, todos deberían pensar "en lo que han dicho los ciudadanos en las urnas" y en el interés general de los españoles y trabajar por "darles una solución", ha dicho.

Preguntada por las reivindicaciones de Castilla y León para el sector de la minería y el carbón, Sáenz de Santamaría ha respondido que la capacidad del Ejecutivo en funciones es menor, pero su voluntad de encontrar soluciones y "dinamizar" las comarcas mineras "sigue intacta", dentro de los márgenes que permite Bruselas.